

Situación actual de las telecomunicaciones en México y propuestas para su desarrollo

Miguel Ángel Lara Sánchez¹

La oleada neoliberal que comenzó a mediados de los años 80 del Siglo XX a nivel mundial llegó a principios de la siguiente década para el caso de las telecomunicaciones en nuestro país. De estar concentrada en la paraestatal Teléfonos de México hasta 1989, gran parte de los componentes de la rama cambiaron progresivamente hacia el capital privado. A casi quince años después encontramos que las telecomunicaciones están privatizadas, salvo unos raros casos; se encuentran virtualmente desreguladas y con una fuerte penetración de varias de las empresas multinacionales.

Teléfonos de México aún sigue concentrando más del 65% promedio de las telecomunicaciones en sus diversas modalidades y, aunque se autodenomina una empresa mexicana, sin embargo, está fuertemente penetrada por el capital extranjero y atada a las formas de dependencia tradicionales.

Carso Global Telecom poseía el 32.6% de las acciones de Telmex, SWB Telecoms poco más del 16% y el resto estaban diseminadas entre millones de pequeños accionistas.

No obstante que con la privatización hubo una mejoría sustancial en el servicio y la calidad, sin embargo en otros aspectos el saldo es negativo.

Considerando la industria de telecomunicaciones en su conjunto, existen profundas asimetrías. En primer lugar, por lo que se refiere a la manera en que bajo la lógica de la ganancia se desarrollan las telecomunicaciones, encontramos una gran polarización geográfica y social. Considerando la cantidad de líneas fijas telefónicas por cada cien habitantes para el año 2003, encontramos una alta densidad en las ciudades de mayor desarrollo, tales como el D.F., Nuevo León y Jalisco, pero otras con índices alarmantes, como se puede ver en el Cuadro 1:

Cuadro 1. No. de líneas fijas por cada 100 habitantes en México

ENTIDAD FEDERATIVA	2003	ENTIDAD FEDERATIVA	2003
NACIONAL	14.7	MORELOS	17.0
AGUASCALIENTES	15.8	NAYARIT	12.7
BAJA CALIFORNIA	21.7	NUEVO LEÓN	25.7
BAJA CALIFORNIA SUR	21.1	OAXACA	5.8
CAMPECHE	8.6	PUEBLA	11.5
COAHUILA	18.2	QUERÉTARO	14.8
COLIMA	18.6	QUINTANA ROO	15.4
CHIAPAS	4.7	SAN LUIS POTOSÍ	10.3
CHIHUAHUA	17.4	SINALOA	13.2
DISTRITO FEDERAL	39.4	SONORA	16.5
DURANGO	13.6	TABASCO	7.3
GUANAJUATO	12.3	TAMAULIPAS	17.6
GUERRERO	8.9	TLAXCALA	9.5
HIDALGO	8.4	VERACRUZ	9.3
JALISCO	20.1	YUCATÁN	11.9
MÉXICO	14.8	ZACATECAS	10.6
MICHOACÁN	10.5		

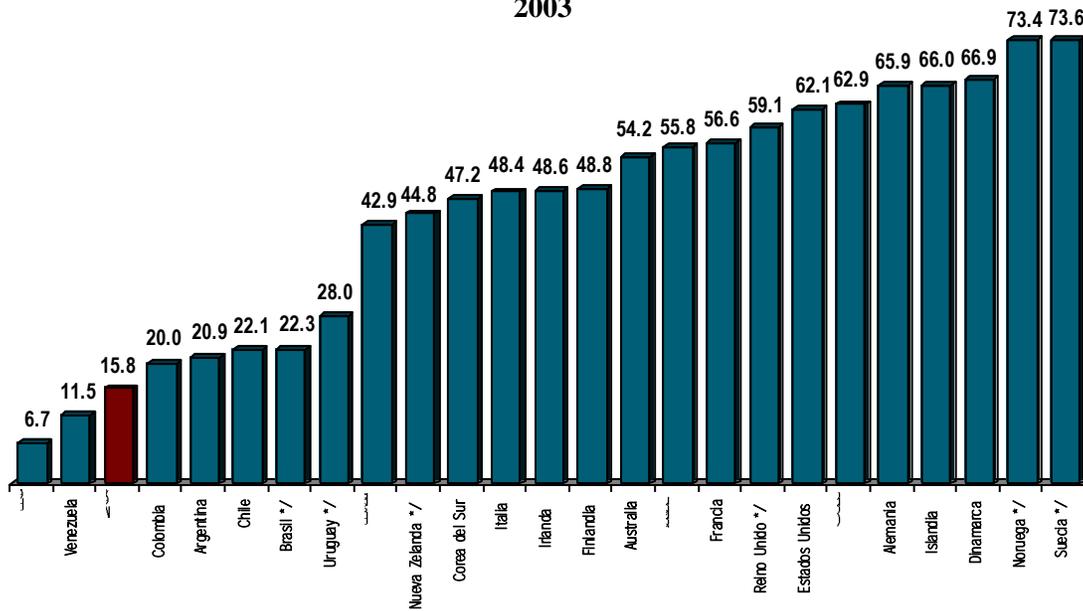
Fuente: Cofetel, 2003

¹ Ponencia al *Segundo Diálogo Nacional*, organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas el 5 de febrero de 2005 en la Ciudad de México.

Chiapas, estado con los niveles más acuciantes de pobreza, pero rico en producción de energía eléctrica, es el de menor densidad telefónica. Tabasco y Veracruz, entidades petroleras, agrícolas y ganaderas, también se cuentan entre los más bajos, por lo que la enorme riqueza que generan contrasta con las decisiones del capital de mantener a su población con niveles ínfimos de comunicación por estos medios.

Incluso si comparamos este mismo indicador a nivel mundial, resulta que la densidad de nuestro país en líneas fijas por cada 100 habitantes se encuentra entre las más pobres, con apenas 15.8, como se observa en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Comparativo Internacional de Densidad de Telefonía Fija
-Líneas por cada 100 habitantes-
2003**

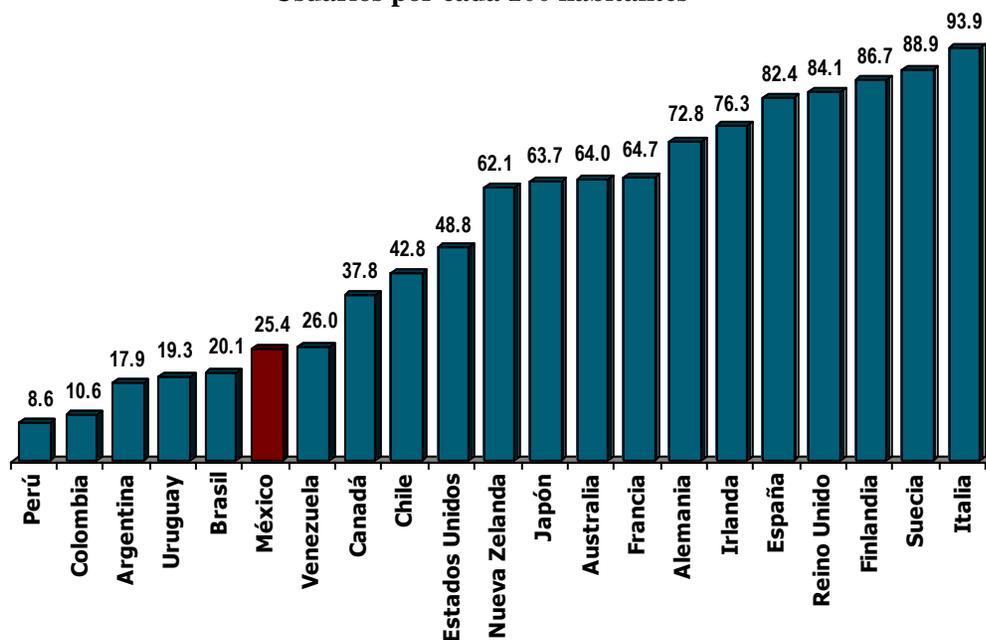


*/: Cifras de 2002. preliminares.

FUENTE: Unión Internacional de Telecomunicaciones y para México, **COFETEL**. *Dirección General de Tarifas e Integración Estadística*.

Este mismo escenario se repite si consideramos a la telefonía móvil como indicador. Mientras la penetración anda por arriba de las 65 unidades en los países desarrollados y/o imperialistas hasta llegar a 98.9 para el caso de Italia, en nuestro país apenas llega al 25.4, incluso por debajo de naciones del mundo subdesarrollado tales como Venezuela, Chile o Nueva Zelanda, como se puede constatar en el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Comparativo Internacional de Penetración de Telefonía Móvil
-Usuarios por cada 100 habitantes-**

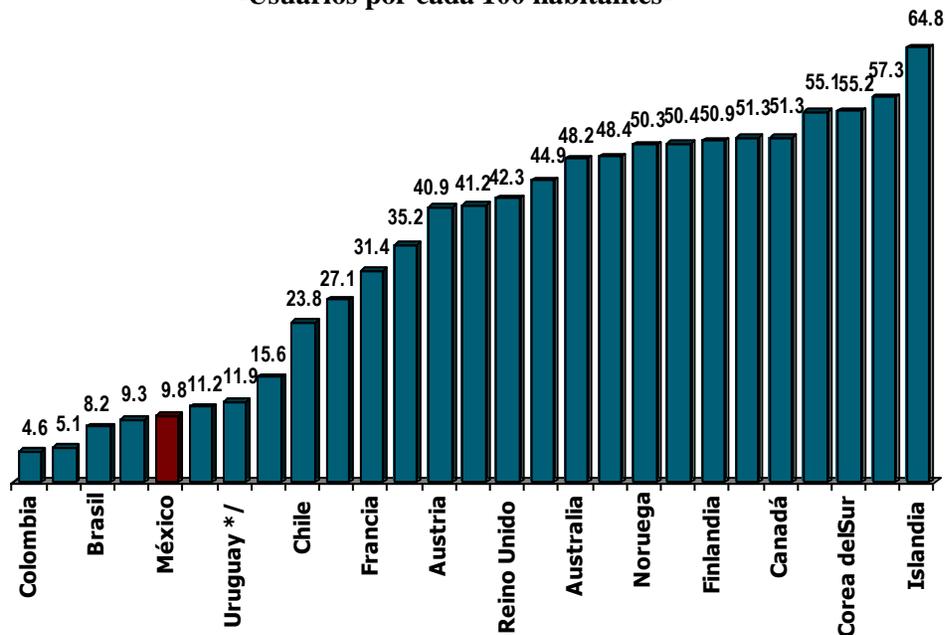


Nota : Las cifras de 2002 son preliminares.

FUENTE : Unión Internacional de Telecomunicaciones, para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela los datos fueron proporcionados por los organismos reguladores de cada país, y para México, Dirección General de Tarifas e Integración Estadística, COFETEL.

Sin embargo, la comunicación por vía telefónica va cediendo su paso a otras formas más revolucionadas e integrales, tales como la que se establece a través de Internet, pues en ella encontramos la combinación bajo una sola plataforma tecnológica de la voz, los datos y el video, y es el medio a través del cual se va desarrollando con explosividad el sector a nivel mundial. Por ello, constituye un indicador más exacto del progreso de una nación. A nivel mundial, estamos situados con la siguiente densidad, medida en penetración de Internet y el número de computadoras por cada 100 habitantes

**Cuadro 4. Comparativo Internacional de Penetración de Internet
-Usuarios por cada 100 habitantes-**

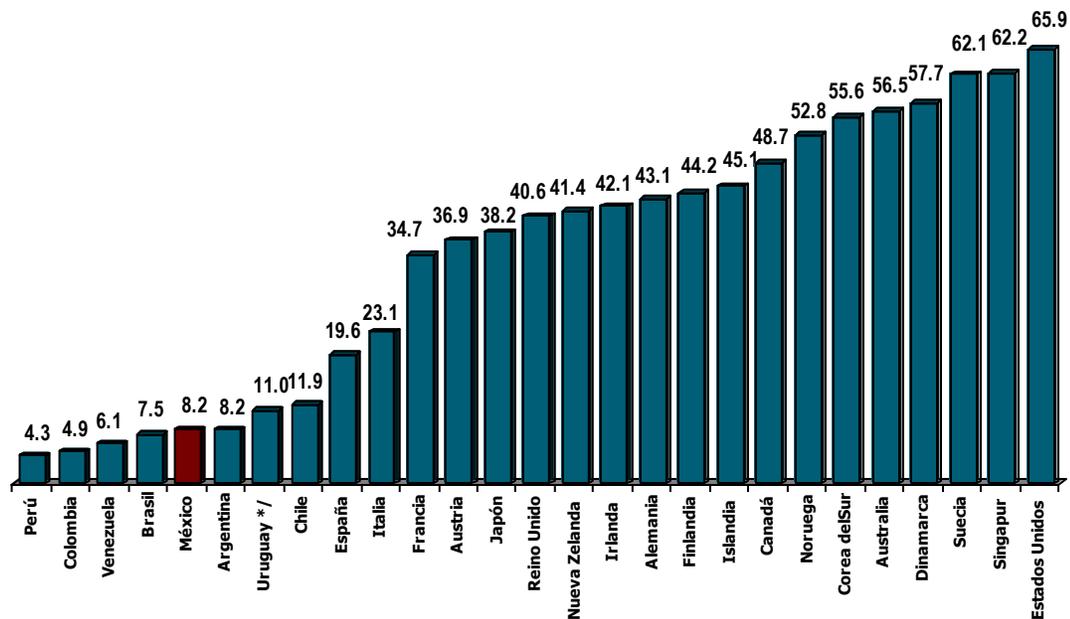


*/: Cifra de 2001

Nota : Las cifras de 2002 son preliminares.

FUENTE : Unión Internacional de Telecomunicaciones y para México, Dirección General de Tarifas e Integración Estadística, COFETEL, con información de SELECT.

**Cuadro 5. Comparativo Internacional de Penetración de Computadoras
-Computadoras por cada 100 habitantes-**



*/: Cifra de 2001

Nota : Las cifras de 2002 son preliminares.

FUENTE : Elaborado por la Dirección General de Tarifas e Integración Estadística, COFETEL, con información de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Los datos anteriores muestran un importante rezago en materia de telecomunicaciones en nuestro país. En este sentido, la privatización de la industria no fue la solución, pues su desarrollo ha estado orientado principalmente a los requerimientos del capital monopólico nacional e internacional, en detrimento de las necesidades de comunicación de las clases trabajadoras de la ciudad y sobre todo del campo. A esto se agrega que el privilegio a los grandes capitales ha estado financiándose con el saqueo a los más pobres. Por ello, no es casual que más del 40% de los ingresos de Telmex provengan de la telefonía local y que en México encontremos varias de las tarifas más caras a nivel mundial en materia de telecomunicaciones, tales como la telefonía celular, la internacional o la contratación de líneas físicas.

Al mercado mexicano de telecomunicaciones han llegado varias empresas multinacionales, que obtienen proporcionalmente más ganancias que en otros países debido a lo caro de estos servicios aquí. La laxitud en el Título de Concesión y la administración gubernamental alienta esto. Asimismo, ha acentuado la dependencia, sobre todo en el nivel tecnológico y material, pues son capitales que no desarrollan infraestructura, sino que se mueven en el saqueo a través de la mera prestación de los servicios y el uso prácticamente de lo ya existente. No existen políticas obligatorias de transferencia de tecnología, de desarrollo de las telecomunicaciones de carácter público, ni de capacitación real a los trabajadores mexicanos, por citar unos casos. Por el contrario, la forma depredadora con que se abrió y desreguló el sector desde 1990 propició el desmantelamiento progresivo de la planta industrial de telecomunicaciones –de por sí reducida–, que existía. Antes de la privatización, todo proyecto de expansión requería de manera obligatoria al menos el 30% de componentes de fabricación nacional; después de la misma, se abandonó todo requerimiento mínimo.

Los gobiernos neoliberales y Telmex, la empresa que contaba con el capital, los niveles de calificación y la infraestructura necesarias para el desarrollo de una industria productora de material y sobre todo, equipo y tecnología, abandonaron esta importante y estratégica tarea, dedicándose meramente a la venta de servicios. Su expansión no pone el acento en el desarrollo de las telecomunicaciones en México, sino que ha encontrado mercados con mayores rendimientos en América Latina, dejando al capital foráneo un porcentaje nada insignificante de la venta de servicio y casi el 100% de suministro de la base material y tecnológica de la rama; las corporaciones gigantes de las telecomunicaciones, sobre todo las estadounidenses, le han pagado el favor a esta empresa y a los gobiernos permitiéndole su conversión en una pequeña empresa multinacional, que sirve de puente y plataforma para la penetración de la tecnología en los países latinos que el imperio va desechando.

Esta expansión, tanto de Telmex como sobre todo de las empresas multinacionales en nuestro país se afirma, junto con el saqueo tarifario a toda la población, con el combate sin tregua a los niveles de vida, condiciones de trabajo y en general las conquistas de los trabajadores mexicanos de la rama. Es común encontrarnos en las filiales, subsidiarias y empresas extranjeras de la rama, con la acentuada precarización del trabajo y del trabajador: desde las categorías menos calificadas hasta las de mayor calificación, incluidos la mayor parte de los trabajadores llamados de confianza ahí contratados. Salarios y prestaciones apenas por encima de los mínimos de la Ley o incluso por debajo de ésta, es común encontrarlos en estas empresas. Y en Telmex, donde tenemos uno de los contratos colectivos más integrados, fruto de la lucha de los telefonistas por casi un siglo, encontramos la persistente ofensiva del capital para recortar estas conquistas y para reducir a su mínima expresión la plantilla de trabajadores mediante la expansión de las filiales, subsidiarias y contratistas, así como el no cubrimiento de las bajas de personal que se van dando año con año, lamentablemente con la anuencia de la cúpula sindical que controla el gremio desde hace 28 años.

Ante todo ello, consideramos que es urgente la formulación de una política de desarrollo de las telecomunicaciones con otro carácter. La visión neoliberal de su conducción nos condena a una mayor dependencia, rapacidad y pérdida acusada de soberanía y de derechos de los trabajadores del sector. Consideramos que es urgente trabajar en las siguientes direcciones:

1. La renacionalización de al menos el 70% de las telecomunicaciones, incluidas las áreas de mayor perspectiva de desarrollo, tales como la comunicación multimedia a velocidades altas.
2. La formulación de una nueva Ley de Telecomunicaciones y del Título de Concesión donde se recobre el carácter estratégico del sector a manos de la Nación. Mediante estos instrumentos es necesario acotar el alcance de la penetración del capital multinacional, la obligatoriedad de

éstos en el desarrollo de la infraestructura material y tecnológica de la rama, de las calificaciones y su compromiso en la Investigación y Desarrollo.

3. La formulación de un Plan Maestro para alentar la industrialización de la rama y la recomposición de la cadena productiva.
4. El establecimiento de acuerdos con otras naciones para revertir la dependencia tecnológica del sector con respecto a las corporaciones multinacionales
5. Una política de servicio universal en las telecomunicaciones que garantice a toda la población el disfrute tanto de las formas básicas de la telefonía como de los nuevos servicios asociados con la comunicación integrada.
6. La creación de un fondo para Investigación y Desarrollo compuesto con aportaciones del gobierno y de las empresas de telecomunicaciones.
7. Una nueva política tarifaria que disminuya sensiblemente los costos del servicio, paralelo al crecimiento y desarrollo intensivos de las telecomunicaciones en todas las entidades del país.
8. La atención inmediata en los estados con menor desarrollo de las telecomunicaciones.
9. El establecimiento de salarios en la rama que garanticen al menos los mínimos constitucionales que fijan un ingreso para que las familias de los trabajadores puedan tener un nivel de vida digno.
10. La sindicalización de los grupos de trabajadores que carecen de organización, así como la democratización de los sindicatos de la rama, para acabar con las prácticas de mediatización, tales como el corporativismo, el sindicalismo de protección, el entreguismo, el nepotismo y la eternización de los líderes, por citar algunas.
11. El impulso de una forma continental de organización de los trabajadores de la rama, así como de una normatividad que contemple un conjunto de derechos laborales, obligatorios para todas las empresas de telecomunicaciones a escala regional.

5 de febrero de 2005